



ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia de esta fecha, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en las bases de la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión plenaria de fecha 20 de abril de 2011, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, de una plaza de ARQUITECTO/A TÉCNICO/A, vacante en la plantilla de personal funcionario correspondiente a la oferta de empleo público de 2017, cuyas bases de convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 136 de 17 de julio de 2018 y corrección de errores hecha pública en BOP número 143 del día 26 de julio de 2018, se ha dado aprobación junto con la composición del tribunal calificador y la fecha de celebración del primer ejercicio obligatorio y de carácter eliminatorio, a la lista definitiva de personas admitidas y excluidas quedando del siguiente modo:

ADMITIDOS/AS

DNI
****3493F
****9634R
****0880B
****9726Q
****7630V
****6534E
****4446N
****4033N
****5327S
****9557A



EXCLUIDOS/AS

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
****1717N	a
****2498E	a
****9562K	a

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

a.- Instancia presentada fuera de plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 14 de junio de 2019
ÉL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Juan Miguel González Palacios.